AVISO VIRTUAL NÚMERO 85

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radican para la discusión de la Sala Penal magistrados NANCY AVILA DE MIRANDA Y EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-0511	WAIRA MARIN HERNANDEZ	Tutela segunda Instancia	SENTENCIA

Medellín, mayo 6 del 2021.

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c3dfc269ee1ca6c0d5d658f6699a218e6a4afafc9c2df5d884fdfb85ae75c987

Documento generado en 06/05/2021 07:10:54 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

AVISO N° 059

Según lo dispuesto por el artículo 10 del Acuerdo 108 y los acuerdos PCSJA20-11517 y PCSJA-20-11518 de 2020, y prórrogas del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Doctores Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, magistrados integrantes de la Sala de Decisión Penal que preside el suscrito Magistrado, para que por medio virtual se lleve a cabo la discusión de la ponencia que a continuación se relaciona:

Proceso	Penal Ley 906 de 2004
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Radicado	05761 60 00350 2020 00007 (N.I. TSA 2020-0999-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	Ana Urbey López Tuberquia
Accionado	UARIV
Tema	Existe otra vía de protección de los derechos
Radicado	05 045 31 04 001 2021 00066 (N.I. TSA 2021-0530-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Jarvic Alberto Plata García
Accionado	Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia
Tema	Derecho de petición
Radicado	(2021-0635-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Luz Estella Rodríguez
Accionado	Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario Antioquia
Tema	Derecho de petición
Radicado	(2021-0675-5)
Decisión	

El estudio de la ponencia se realiza de manera virtual, teniendo en cuenta que por la pandemia del COVID-19 el Gobierno Nacional ha declarado la Emergencia Sanitaria y se han adoptado medidas para controlar la propagación del virus. Por eso, desde el 19 de marzo de 2019, el ingreso a las instalaciones del Palacio de Justicia de Medellín se encuentra restringido por virtud de la Circular CSJANTC20-13 del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y la Dirección Ejecutiva Seccional de

Administración Judicial Medellín, que establece las pautas para el ingreso al Palacio de Justicia.

La regla general es que los servidores judiciales, mientras duren las medidas adoptadas en el marco de la Emergencia de Salud, realicen sus funciones de manera virtual desde sus casas a través de los coreos institucionales.

Medellín, 6 de mayo de 2021.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

ACTA Nº 059

Hoy, 6 de mayo de 2021, en virtud de lo dispuesto por los acuerdos PCSJA20-11517 y PCSJA-20-11518 de 2020, y prórrogas del Consejo Superior de la Judicatura, la Sala de Decisión que preside el suscrito Magistrado, de manera virtual, discutió y aprobó unánimemente la ponencia en las diligencias que continuación se relacionan:

Proceso	Penal Ley 906 de 2004
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Radicado	05761 60 00350 2020 00007 (N.I. TSA 2020-0999-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	Ana Urbey López Tuberquia
Accionado	UARIV
Tema	Existe otra vía de protección de los derechos
Radicado	05 045 31 04 001 2021 00066 (N.I. TSA 2021-0530-5)
Decisión	Revoca.

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Jarvic Alberto Plata García
Accionado	Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia
Tema	Derecho de petición
Radicado	(2021-0635-5)
Decisión	Concede

Proceso	Tutela			
Instancia	Primera			
Accionante	Luz Estella Rodríguez			
Accionado	Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario Antioquia			
Tema	Derecho de petición			
Radicado	(2021-0675-5)			
Decisión	Niega por hecho superado			

La aprobación de la ponencia se realiza de manera virtual, teniendo en cuenta que por la pandemia del COVID-19 el Gobierno Nacional ha declarado la Emergencia Sanitaria y se han adoptado medidas para controlar la propagación del virus. Por eso, desde el 19 de marzo de 2019, el ingreso a las instalaciones del Palacio de Justicia de Medellín se encuentra restringido por virtud de la Circular CSJANTC20-13 del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Medellín, que establece las pautas para el ingreso al Palacio de Justicia.

La	regla	general	es	que	los	servidores	judiciales,	mientras	duren	las	medidas
ad	optado	as en el m	arc	o de l	a En	nergencia c	de Salud, red	alicen sus f	uncion	es d	e manera
virt	ual des	sde sus co	asas	a tra	vés	de los cored	os institucio	nales.			

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

El secretario,

ALEXIS TOBÓN NARANJO

Firmado Por:

RENE MOLINA CARDENAS MAGISTRADO MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 SUPERIOR SALA PENAL DE LA CIUDAD DE MEDELLINANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7d7785bab10a80ce47b616c808af268dea70365fe1822b8d6a4751148b031cd6

Documento generado en 06/05/2021 02:53:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

ACTA DE APROBACION VIRTUAL NÚMERO 78

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con el magistrado sala penal NANCY AVILA DE MIRANDA Y EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, providencia por medios informáticos virtualescorreo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 -PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549 - PCSJA20-y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20- 11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3

RADICADO	PROCESADO/ACCIONADO	CLASE PROCESO	PROVIDENCIA
2021-0625	YEISON ALBERTO URIBE VÉLEZ	TUTELA	SENTENCIA
2021-0534	Carlos Andrés Martínez Altamiranda y Herney Alberto Perea Ibarguen	PENAL	SENTENCIA

Medellín, mayo 6 del 2021

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME

MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9ab6f8b600013dff4b6e55ac3151b6a57917224a59ae739e0de9cae3a7696954

Documento generado en 06/05/2021 01:56:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica